

ISSN 2500-8595

Boletín Informativo

# EL CARDUMEN

Septiembre - Diciembre / 2019 Edición Nº 29



fonducar  
Solidaridad para el bienestar



SOLIDARIDAD  
PARA EL  
BIENESTAR

ISO 9001  
BUREAU VERITAS  
Certification



CO 17.01296

# FONDUCAR Y SU COMPROMISO ÉTICO

Desde su nacimiento, el Fondo de Empleados Docentes Activos y Jubilados de la Universidad de Cartagena (Fonducar) ha tenido un comportamiento ejemplar de parte de sus directivos y su grupo de empleados y colaboradores, lo que lo ha llevado a posicionarse como una empresa de servicios que vela por el buen manejo de los recursos y del bienestar de los asociados y sus familiares, mostrando un compromiso con el entorno lo que da muestras de su Responsabilidad Social Empresarial. En el último año, el Fondo ha adquirido el compromiso de implementar un manual de comportamiento que hoy es muy común en las empresas que quieren establecer vínculos más estrechos entre sus directivos, base social, empleados y su entorno.

Estas prácticas no son nuevas, surgen a partir de la década de 1970 cuando surgió la Business Ethics (Ética de los Negocios) como una alternativa a la prioridad de las empresas que siempre ha consistido en obtener beneficios. Frente a esta postura empiezan a consolidarse las posiciones éticas desde el ámbito empresarial y surgen instituciones y publicaciones específicas vinculadas al espacio de la ética empresarial y de la Responsabilidad Social Empresarial. La Business Ethics llega a Europa, donde se denominó ética de la empresa, porque se entiende que la empresa es algo más que un negocio, a saber: un grupo humano que lleva adelante una tarea valiosa para la sociedad, y se creó la Red Europea de la Ética Empresarial. Desde entonces se han ido creando centros y cátedras específicas relativos a la ética empresarial y a la responsabilidad social. Esta preocupación por la ética llevó a la búsqueda de un equilibrio relativo entre la ética, los resultados financieros y los valores.

En el siglo XXI la ética empresarial empieza a cobrar gran importancia y pasa a convertirse

en un tema que moviliza a la opinión pública, debido a los grandes escándalos que se dieron a finales del siglo anterior y a las prácticas de corrupción: fraudes, sobornos, privilegios, competencia desleal, productos en mal estado, etc., llevando a muchos países a poner freno a este tipo de conductas.

Ninguna empresa que quiera sobrevivir o crecer en el largo plazo puede desentenderse de las necesidades del mercado, ni dar la espalda a las inquietudes e intereses de sus clientes. Es innegable que las empresas van siendo cada vez más receptivas a lo que el entorno les solicita. La ética puede llegar a convertirse en uno de los referentes empresariales.

En la práctica de la ética empresarial se debe poner especial atención a la aplicación de unos valores que eviten malas prácticas en la gestión de los recursos humanos. Se exige actuar justamente tanto en el otorgamiento de oportunidades como en evitar favoritismos basados en intereses personales. De la misma manera la empresa se enfrenta continuamente a conflictos de intereses que tienen que ver con la calidad de sus productos o los servicios que ofrece, con las relaciones con las diferentes administraciones, con sus proveedores, con sus accionistas o socios, con la opinión pública, etc.. Se exige de ella una actitud responsable para con dicha comunidad, ya que un comportamiento ético o poco ético repercute directa o indirectamente.

Por lo anterior, Fonducar viene trabajando desde hace un tiempo en la creación de su manual ético para ponerse a tono con las exigencias del mundo actual y en especial con la responsabilidad que se ha asumido desde su creación, el bienestar con solidaridad. Y la ética que se practica en él juega un papel preponderante en ello.

[elcardumen@fonducar.com](mailto:elcardumen@fonducar.com)

## PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

MILCÍADES ZÚÑIGA LORDUY

## GERENTE

ORLANDO ARRIETA DÍAZ

## DIRECTOR

JESÚS ALVAREZ RODRÍGUEZ

## COMITÉ EDITOR

MILCÍADES ZÚÑIGA LORDUY  
PEDRO JULIO MERCADO  
EDUARDO LÓPEZ VERGARA  
ARQUÍMEDES LAFONT HERRERA

MELISSA MORANTE HERNÁNDEZ  
Coordinadora de Mercadeo

## CONTENIDO

Portada.....	1
Editorial	
Fonducar y su compromiso ético...	2
Resultados del primer semestre de 2019.....	3-4
Nuevos servicios SOLIDARIOS.....	5
Mensaje navideño.....	6
La Natividad: origen histórico.....	7
Salsa cubana que no llega a Cartagena.....	8-9
Movilidad ineficiente, limitante para el desarrollo de Cartagena de Indias.....	10
¿Hacia dónde vamos?.....	11
Vestigios de un mortal	
Tal cual.....	12
Los riesgos eléctricos y su prevención.....	13
Sudoku.....	14
Sociales y Exequiales.....	15
Galería Fonducar.....	16

## CONTÁCTENOS

[elcardumen@fonducar.com](mailto:elcardumen@fonducar.com)  
Sede Principal Milcíades Zúñiga Lorduy.  
Pie del Cerro, Centro Comercial Portal  
de San Felipe, locales 138 y 139  
Teléfono: PBX 6517079

[gerencia@fonducar.com](mailto:gerencia@fonducar.com)  
[bienestar@fonducar.com](mailto:bienestar@fonducar.com)  
[auxiliarbienestar@fonducar.com](mailto:auxiliarbienestar@fonducar.com)  
[servicios@fonducar.com](mailto:servicios@fonducar.com)  
[contabilidad@fonducar.com](mailto:contabilidad@fonducar.com)  
[asistentedcontabilidad@fonducar.com](mailto:asistentedcontabilidad@fonducar.com)  
[creditos@fonducar.com](mailto:creditos@fonducar.com)  
[auxiliarcreditos@fonducar.com](mailto:auxiliarcreditos@fonducar.com)  
[gestionadministrativa@fonducar.com](mailto:gestionadministrativa@fonducar.com)  
[mercadeo@fonducar.com](mailto:mercadeo@fonducar.com)  
[gestionfinanciera@fonducar.com](mailto:gestionfinanciera@fonducar.com)  
[mercadeo@fonducar.com](mailto:mercadeo@fonducar.com)

Foto Portada:  
Día de la Madre  
Día del Padre

# Resultados del primer semestre de 2019

De acuerdo con los compromisos adquiridos por la Gerencia en el informe de gestión correspondiente al periodo 2018 y las metas propuestas para el año 2019 se presenta a continuación una tabla de los resultados a junio de 2019:

CUADRO METAS 2019

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31/19	META A DICIEMBRE 31/19	META % AÑO 2019	RESULTADOS A JUNIO 30/19	JUN 30/19 EN %	VALOR ABSOLUTO POR CUMPLIR	PORCENTAJE POR CUMPLIR
Activos	\$ 23,153,309	\$ 26,163,239	13%	\$ 25,112,532	8.46%	-\$ 1,050,707	4.54%
Colocaciones de Créditos	\$ 16,756,369	\$ 16,810,845	1%	\$ 7,468,176	44.42%	-\$ 9,342,669	55.58%
Cartera	\$ 18,856,686	\$ 21,119,488	12%	\$ 19,070,940	1.14%	-\$ 2,048,548	10.86%
Pasivos	\$ 17,494,786	\$ 19,244,265	10%	\$ 18,151,847	3.76%	-\$ 1,092,418	6.24%
Ahorro a la Vista	\$ 827,867	\$ 869,260	5%	\$ 750,435	-9.35%	-\$ 118,825	14.35%
CDAT	\$ 2,337,517	\$ 3,506,276	50%	\$ 2,658,574	13.73%	-\$ 847,702	36.27%
Ahorro Contractual	\$ 197,455	\$ 246,819	25%	\$ 173,814	-11.97%	-\$ 73,005	36.97%
Ahorro Permanente	\$ 9,849,930	\$ 11,130,421	13%	\$ 10,375,822	5.34%	-\$ 754,599	7.66%
Total Depositos	\$ 13,212,769	\$ 15,194,684	15%	\$ 13,958,645	5.65%	-\$ 1,236,039	9.35%
Aportes Sociales	\$ 3,623,994	\$ 4,022,633	11%	\$ 3,935,157	8.59%	-\$ 87,476	2.41%
Patrimonio	\$ 5,658,523	\$ 6,280,961	11%	\$ 5,875,695	3.84%	-\$ 405,266	7.16%
Ingresos	\$ 2,884,597	\$ 3,057,673	6%	\$ 1,470,223	48.08%	-\$ 1,587,450	51.92%
Costos	\$ 825,297	\$ 949,092	15%	\$ 424,722	44.75%	-\$ 524,370	55.25%
Gastos	\$ 1,571,129	\$ 1,602,552	2%	\$ 797,772	49.78%	-\$ 804,780	50.22%
Excedentes	\$ 488,171	\$ 488,506	0%	\$ 247,729	50.71%	-\$ 240,777	49.29%
Nuevos Asociados	940	1,000	6%	954	1.49%	-46	4.89%
Beneficiados de Bienestar Social	7,032	8,087	15%	1,764	-74.91%	-6,323	89.91%

**A**ctivos, se estima un crecimiento del 13% (\$3.009.930.000) en relación con el año 2018. De acuerdo a los resultados obtenidos a 30 de junio de 2019, el crecimiento fue de \$1.959.223.000, lo que representa un incremento del 8,46%.

En lo que respecta a las **Colocaciones de Créditos**, la meta para el periodo 2019 es de \$16.810.845.000, los resultados a junio de 2019 fueron por valor de \$7.468.176.000, alcanzando el 44,42% de la meta. El propósito para el segundo semestre es alcanzar una colocación superior a los \$9.342.669.000 que representa el 55,58%.

El reto de consolidar el activo productivo, "**Cartera de Créditos**", está representado en un 12% más que el año 2018. A junio de 2019 se logró un crecimiento del 1,14% y el propósito para el segundo semestre es de 10,86%. Conforme a la dinámica interna y los factores externos a la organización, se estima que el crecimiento estará muy cercano al 4%.

El crecimiento de los **Pasivos** en cifras absolutas ha sido de \$657.061.000 lo que representa un 3,76% comparado a 31 de diciembre de 2018; la meta establecida es del 10% y el propósito para el segundo semestre es lograr el 6,24% restante, que corresponde en valores absolutos a \$1.092.418.000.

El **Ahorro a la Vista** es un producto que se ha consolidado en la base social a través del pago de la nómina de los empleados y pensionados de la Universidad de Cartagena; a la fecha, más de 300 asociados cuentan con este producto. Se estima alcanzar la meta, por la cantidad de asociados que cuentan con este servicio.

En cuanto a los **CDAT**, para el primer semestre del año 2019 los asociados depositaron la suma de \$321.057.000, el propósito para el segundo semestre es de \$847.702.000. En tal sentido, seguimos motivando a nuestros asociados a que depositen sus recursos en

(Sigue pág. 4)

esta línea con grandes beneficios económicos que están representados en \$3.506.276.000.

El **Ahorro Contractual** o programado es otra opción de ahorrar para los asociados, este producto está diseñado para propósitos financieros de mediano y largo plazo con tasas atractivas y rentables para quienes deseen consolidar sus finanzas personales y familiares. La meta para el año 2019 es captar más de \$49.364.000, y el propósito para el segundo semestre es alcanzar la suma de \$73.005.000.

Los **Ahorros Permanentes** corresponden al 70% del porcentaje de ahorros que los asociados autorizan descontar por nómina de acuerdo a su salario o mesada **pensional**. A junio de 2019 la cifra cerró en la suma de \$10.375.822.000 y la meta propuesta para el propósito misional a 31 de diciembre de 2019 está fijada en \$11.130.421.000.

En cuanto al total de las **Captaciones** de estas cuatro líneas de ahorros la meta está determinada en un 15%. En el primer semestre se alcanzó un 5,34% y el objetivo para el segundo semestre es lograr captaciones que superen la suma de \$1.236.039.000.

El Aporte Social corresponde al 30% del porcentaje de ahorros que los asociados autorizan descontar por nómina de acuerdo a su salario o mesada **pensional**. La meta para el año 2019 es superar la cifra de \$398.639.000 y para el primer semestre se logró la suma de \$311.163.000, en tal sentido, el objetivo para el segundo semestre es superar la suma de \$87.476.000.

La consolidación del **Patrimonio** es de gran importancia para el propósito misional y estratégico, la cifra presupuestada para 31 de diciembre de 2019 está valorada por la suma de \$6.280.961.000. A 30 de junio del presente año cerró en \$5.875.695.000 y el propósito para el segundo semestre es alcanzar la suma de \$405.266.000 para completar la meta estipulada.

En cuanto a los **Ingresos** presupuestados para el año 2019, derivados de la actividad de colocación, se estima la suma de \$3.057.673.000. A 30 de junio del presente año se alcanzó la suma de \$1.470.223.000 que corresponde al 48,08%. Para el segundo semestre se pretende alcanzar la diferencia que corresponde a \$1.587.450.000.

Los **Costos** presupuestados para el año 2019 son \$949.092.000. A 30 de junio del presente año se alcanzó la suma de \$424.722.000, que corresponde al 44,75%. Éstos son derivados de la actividad de captación, y cuando se requiera financiación con entidades financieras.

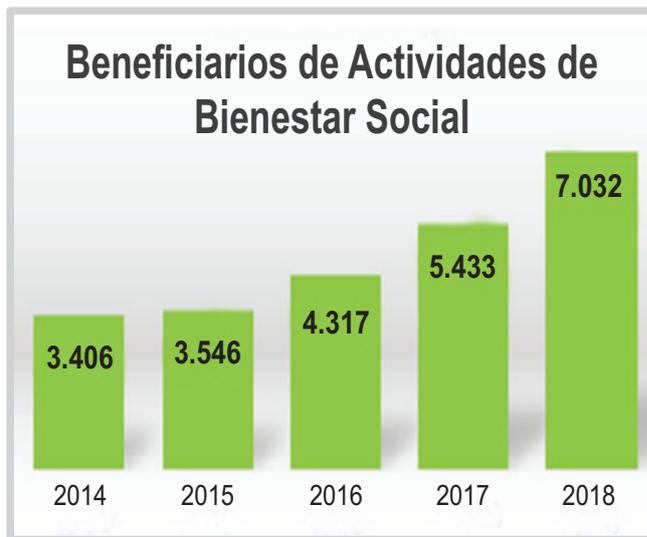
Los **Gastos** presupuestados para el año 2019, derivados de la actividad operacional, se estiman en la suma de \$1.602.552.000. A 30 de junio del presente año se ha ejecutado la suma de \$797.772.000 que corresponde al 49,78%.

Los **Excedentes** presupuestados para el año 2019, se estiman en la suma de \$488.506.000. A 30 de junio del presente año se ha logrado un excedente de \$247.729.000, que corresponde al 50,71%.

En cuanto al crecimiento de la base social, **Nuevos Asociados**, en los últimos tres años la organización ha crecido un promedio anual de 100 asociados y la meta para el año 2019 es de 70 nuevas vinculaciones. Sin embargo, una de las principales debilidades está en el estatuto, debido a que el vínculo asociativo está cerrado al interior de la Universidad de Cartagena y además que la honorable asamblea no ha permitido dar apertura a otras universidades. El reto de la Junta Directiva y la Administración será de argumentar la necesidad perentoria de buscar nuevos mercados y así seguir consolidando este proyecto solidario. En la medida que existan variedades de mercado, se minimizan riesgos de concentración patronal.

En cuanto a los beneficiados de los servicios de **Bienestar Social**, el impacto ha sido positivo, como lo señala la gráfica de Beneficiarios; el reto para el año 2019 es llegar a más de 8.087 personas.

Para finalizar, se puede concluir que a pesar de las dificultades económicas de orden nacional e internacional, Fonducar sigue en la senda de consolidar este proyecto social, gracias a la confianza de parte de los asociados, el ejercicio solidario será de mayor impacto en la medida que más personas puedan vincularse a la organización.



# NUEVOS servicios SOLIDARIOS

Según acta No. 370 de fecha 19 de junio de 2019, la Junta Directiva aprobó nuevos servicios solidarios, en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo 2016-2020, y de acuerdo a disponibilidad de recursos del Fondo de Solidaridad:

## Auxilio por nacimiento o adopción de hijo:

En caso de nacimiento o adopción de un hijo de asociado, se otorgará un auxilio de 25% del SMMLV (salario mínimo mensual legal vigente).

Requisitos. Para reclamar el auxilio se debe presentar solicitud por escrito, y adjuntar copia de cédula del asociado, y copia del registro civil de nacimiento o de adopción del menor, en un lapso no superior a ciento ochenta (180) días.

## Visitas Domiciliarias de solidaridad en casos de calamidad:

- Para los casos en que los asociados o algún miembro de su núcleo familiar (hijos, cónyuge o compañero (a) permanente, o padres de asociados), presenten calamidad por enfermedad.
- Acompañamiento en sala de velación y/o parque cementerio en casos de calamidad por fallecimiento del asociado o de un familiar de este (primer grado de consanguinidad o primero de afinidad) previa información del suceso.

Por otra parte, le recordamos los servicios de solidaridad estipulados en el Reglamento de Fondo de Previsión y Asistencia "Edgardo de la Cruz del Villar":

## Auxilios funerarios:

- En caso de muerte de un padre del Asociado.



- En caso de muerte de un hijo (a) menor de 18 años, o mayor hasta 25 años que estudie y dependa económicamente del Asociado; o en condición de invalidez, sin límite de edad.
- En caso de muerte del cónyuge.
- Por el fallecimiento del Asociado.

## Auxilios por calamidad:

- Incapacidad parcial continua por enfermedad común por un lapso superior a 60 días. A los pensionados, se le otorgará un auxilio por hospitalización continua igual o mayor a 30 días debidamente soportados con epicrisis o constancia médica, constancia de oficina de admisiones del hospital, etc.
- Incapacidad total y permanente cualquiera que haya sido su causa.
- Auxilio con características relacionadas con hecho fortuito por daño en la vivienda o residencia (Incendio, inundación, asonadas por grupos al margen de la ley).

Los detalles de montos, requisitos, condiciones se encuentra publicados en la página web [www.fonducar.com](http://www.fonducar.com) en los documentos Reglamento de Solidaridad, y Reglamento de Fondo Social de Previsión y Asistencia "Edgardo De la Cruz del Villar".

[bienestar@fonducar.com](mailto:bienestar@fonducar.com)



# La Natividad: origen histórico

**A** sí, tal cómo le está usted leyendo en el título de este artículo, Natividad es la palabra original de la que hoy conocemos como Navidad, que es su abreviatura.

Natividad viene del *Diez Natalis* y significa "Día del nacimiento". Quienes la utilizaron por vez primera fueron los romanos; bajo la omnipotencia y poder de su imperio impusieron sus mitos y creencias a más de sesenta millones de personas. Una de sus más importantes celebraciones se refería a la fiesta del nacimiento del sol (*Dies Natalis Solis Invicti*) o la Natividad del Sol, la que festejaban todos los 25 de diciembre.

En contra del yugo del Imperio romano se comienza a organizar el cristianismo, aglutinando a su alrededor a los estratos más pobres de la sociedad: esclavos, campesinos, artesanos, y hasta los mendigos. En contradicción con la costumbre romana, los cristianos ven en la Natividad del Sol, una fiesta pagana y aplican el *Diez Natalis* al día en que los bautizados cristianamente, por su muerte terrena, entran del todo en la eternidad.

Con el inicio de la crisis del imperio romano, el cristianismo toma mucha fuerza convirtiéndose en un fenómeno gigantesco de incalculables proporciones que comenzó a minar las bases del imperio, negando que la voluntad del emperador fuese la suprema ley; tres siglos después comenzó a propagarse aún más allá de los límites del imperio, llegando a introducirse hasta en el ejército, con tan gran influencia que el mismo Constantino "El Grande" lo proclama como religión del imperio. Es decir, trescientos años después de su comienzo, el cristianismo es reconocido por el decadente Imperio romano.

Con la caída del imperio, el cristianismo adquiere un inmenso poder y una de sus primeras medidas oficiales es la condena a la pleitesía al sol como una fiesta pagana, sustituyéndola por la celebración del nacimiento de Cristo. No cambian la fecha del 25 de diciembre, con el fin de apartar a los fieles de la solemnidad al sol. Y fue así como a partir de entonces, y con la expansión del cristianismo, a partir del siglo V se festeja el 25 de diciembre el nacimiento de Jesús, convirtiéndose la natividad cristiana en una fiesta universal (el día real del nacimiento de Jesús se desconoce ya que los evangelios señalan sólo el año).

A finales del siglo IV la Navidad cristiana se extiende por todo occidente y toma cuerpo en oriente, donde se comienza a celebrar



**Natividad viene del Diez Natalis y significa "Día del nacimiento". Quienes la utilizaron por vez primera fueron los romanos; bajo la omnipotencia y poder de su imperio impusieron sus mitos y creencias a más de sesenta millones de personas. Una de sus más importantes celebraciones se refería a la fiesta del nacimiento del sol ...**

los seis de enero, relacionándolo con los reyes magos. Por influencia y el tenaz trabajo de Juan Crisóstomo (344 - 407 d. de C.), quien fuera uno de los padres de la iglesia cristiana y coautor de varios textos de la Biblia, se adoptó también el 25 de diciembre como la fecha para celebrar el nacimiento de Jesús.

Los ritos orientales también influyeron en el mundo de celebración occidental de la Natividad y es por ello que nosotros celebramos el seis de enero la llegada de los reyes magos.

El simbolismo de que es el Niño Dios quien da los regalos de navidad, surgió en Roma. En los Estados Unidos, los protestantes sustituyeron esa imagen por la del muy conocido y famoso señor de barbas blancas y vestido de rojo, *Santa Claus* (Papá Noel), quien ya es aceptado por millones de personas en todo el mundo occidental, y esta figura, gracias a nuestra sociedad de consumo, es la que reconocen los niños como el señor bondadoso repartidor de los regalos en detrimento de la figura del mismo Niño Dios.

He ahí el origen de nuestra Natividad y sus anexos.



# SALSA CUBANA que no llega a Cartagena

**E**n general, el repertorio musical de salsa que se escucha en Cartagena tiene unos cincuenta años o más. Se trata de una banda sonora de la nostalgia por una ciudad sin regreso. Una Cartagena barrial, sabrosa, divertida, y en especial, pacífica. Quizás sea esto último lo que más se extraña. Para decirlo más claro: antes, las peleas eran a trompada limpia, lo que suponía cierto honor callejero, y quizás, todo acontecía, mientras sonaba por la radiola "Descarga caliente" (Rubén Blades, 1970).

Ciertos promotores de esta banda sonora salsera, urbana y nostálgica tienen gran incidencia en el arraigo de esta memoria musical que trasciende las distintas generaciones del público salsero. Estos promotores son los coleccionistas, los locutores, los programadores musicales y los estudiosos locales de la salsa, entre

otros. Se trata de personas que promueven la música a través de la radio, la internet, los estaderos y negocios; y, un escenario especial, son los distintos eventos festivos y académicos alrededor de este gusto musical.

Dicho lo anterior, vale la pena preguntar: ¿Por qué la más reciente producción musical de salsa, en especial la de Cuba, no llega al público de Cartagena? Una parte de la respuesta está en el planteamiento de arriba. Hay una nostalgia abismal por una sensibilidad urbana que jamás regresará, y la banda sonora de tal sentimiento, es la salsa que marcó toda una época. Antes de seguir, quiero aclarar que me parece de gran valor social este sentimiento colectivo de nostalgia, pues, constituye un referente clave para entender la identidad Caribe de Cartagena. A mi modo de ver, lo que

## **Ciertos promotores de esta banda sonora salsera, urbana y nostálgica tienen gran incidencia en el arraigo de esta memoria musical que trasciende las distintas generaciones del público salsero. Estos promotores son los coleccionistas, los locutores, los programadores musicales y los estudiosos locales de la salsa, entre otros.**

se extraña es la vida de muelle antaño de la ciudad. Vida de muelle que conectaba a la gente barrial con el movimiento portuario. Había un anuncio radial de gran convocatoria en los años setenta que decía varias veces al día: "Personal para el Terminal".

No creo, pues, que la nostalgia sea la barrera que impide el acceso a la nueva producción salsera que se da en el Caribe. Más bien, es un asunto de criterio e interés comercial. El criterio se trata del gusto de los programadores por conocer, reconocer y valorar la nueva producción musical. En general, se advierte, que este gusto musical en Cartagena es inexistente y no convoca al público, pues, no se conoce tal producción, y quizás, entre otras motivaciones, está en promover ciertos géneros musicales, como el Vallenato y la Champeta; mientras que la salsa tradicional, constituye un producto estético que va "a lo seguro" en la preferencia musical del público. Contrario a lo que ocurre en Bogotá, Cali y Medellín, donde los nuevos exponentes cubanos tienen público; Cali, en especial, ha recibido tales músicos en sus Ferias y eventos.

En la emisora cultural de la Universidad de Cartagena, UdeC Radio, se viene programando esta oferta musical, a través de los siguientes espacios: "Marea colorá" lunes a viernes de 8 A.M. a 12 M.; "Mojito, menta y hierba buena" lunes a viernes de 12 M. a 2 P.M.; y, "M - Klave" sábados de 9 A.M. a 12 M, y domingos, de 2 a 5 P.M.

Es tal la relevancia internacional de los músicos cubanos que, los salseros más consolidados del Caribe, van a grabar sus producciones allá. El "Septeto Acarey" por ejemplo desarrolló colaboraciones con Gilberto Santa Rosa, José Alberto "El Canario", Luis Enrique y, la cantante colombiana, Maía. Otra referencia es la obra musical del gran trompetista Alexander Abreau, con su orquesta, Habana de Primera. Hace un par de años, de pura casualidad, en Cartagena se promovió su tema: "Después de un beso", se dejó por fuera temas galardonados como "Mi música"

(2016). Otros exponentes de importancia son: "Los Hacheros", residentes en Nueva York; Isaac Delgado, residente en Miami; Mixael Cabrera, residente en Barcelona; Descemer Bueno; Elito Revé (con una orquesta de más de 50 años de trayectoria); Emilio Frías y su orquesta El Niño y la Verdad; Maykel Blanco y su Salsa Mayor; Pupy y los que son son; Los Van Van; Leoni Torres, quien tiene una maravillosa versión de "Idilio" de Willie Colón; y, Paulito FG; entre muchos otros.

Gracias a las redes sociales y las nuevas tecnologías se puede explorar y acceder a esta producción, con miras a conocer la trayectoria de las tradiciones, pues, las identidades del Caribe no es que sean inamovibles; todo lo contrario, hay una suerte de renovación constante, que se puede valorar a la luz de las sensibilidades salseras, las cuales, van más allá de la nostalgia, y más bien, siguen conectadas con la gente, a través de letras que le cantan al amor, a la gente, a la calle y al barrio, a los personajes, a las problemáticas políticas y sociales, y por supuesto, también le cantan al bailaror.



# MOVILIDAD INEFICIENTE, LIMITANTE PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA DE INDIAS

Uno de los factores que incide en el desarrollo de las ciudades es la movilidad urbana, "referida a los distintos desplazamientos que se generan dentro de la ciudad a través de las redes de conexión locales, lo cual exige el máximo uso de los distintos tipos de transporte colectivo (...) los que tienen vital trascendencia en la calidad de vida, movilidad y uso del espacio público (Jans, 2017). Por lo tanto, la movilidad es determinante tanto para la productividad económica de las ciudades como para la calidad de vida de sus ciudadanos y el acceso a servicios básicos de salud y educación (Observatorio de Movilidad Urbana para América Latina, 2010). La débil gestión del desarrollo urbano en Cartagena de Indias muestra la ausente gobernabilidad y la desarticulación entre las instituciones públicas y privadas para planificar y emprender acciones sostenibles que garanticen el acceso a un transporte público eficiente.

En la actualidad, el sistema de transporte en Cartagena presenta problemas como la congestión vial, la ineficiencia de un sistema de transporte integrado que optimice los tiempos de viaje, la insuficiente infraestructura vial -falta de calles intermedias entre vías principales y calles-, sumado al aumento del uso del automóvil privado y las motocicletas por sobre el transporte público.

Cartagena de Indias es una ciudad reconocida en el contexto nacional e internacional por su creciente actividad turística, portuaria e industrial no obstante los elevados índices de exclusión y desigualdad social que presenta. El 27% de los cartageneros viven en condición de pobreza y el 4,1% en indigencia, según el informe de Calidad de vida realizado por Cartagena Como Vamos (2017). De esta forma se observa que Cartagena ya no puede ser concebida como el lugar donde se encuentran y materializan las grandes



expectativas de los grupos sociales, sino como el escenario de inequidades sociales, traducidas en el incremento de las desventajas socioeconómicas que limitan el desarrollo social.

Finalmente se puede afirmar, que Cartagena está lejos de alcanzar una calidad de vida urbana buena, porque el sistema de transporte público actual limita el acceso de los ciudadanos a los diferentes puntos de la ciudad que habita, aumentando así la posibilidad de mantener las brechas sociales que históricamente la han caracterizado.

## ¿HACIA DÓNDE VAMOS?

Quienes ya hemos transitado un largo trecho del camino de la vida y aún seguimos en la pista, hemos tenido la incomparable oportunidad de ver cómo la máquina del tiempo, en su caprichosa trayectoria, nos ha paseado por distintos tipos de sociedad que lucían culturas que no alteraron significativamente el devenir, pero intempestivamente la máquina resolló, aceleró la marcha, levantó vuelo, dio un giro, y nos aterrizó en una sociedad con una cultura que a primera vista tiene un ADN no heredado. Al borde de la desesperanza, los pasajeros de antaño tratamos inútilmente de adaptarnos a este nuevo mundo como una estrategia intuitiva de supervivencia.

Mirando el conjunto podemos comprobar que vivimos en una sociedad que nos es extraña, en la que nos sentimos incómodos al estar sometidos a la voluntad de los niños para operar el televisor o comunicarnos con un amigo; de esta manera, han ido tomando autoridad para participar en las conversaciones de los mayores. Si mal no recuerdo cuando fuimos niños nos prohibían tomar parte en esas conversaciones y, cuando sigilosamente lográbamos colarnos escuchábamos la enigmática expresión, "hay moros en la costa" que, cuando llegué a la adolescencia, se me convirtió en desafío hasta cuando logré descifrarla.



Ahora prácticamente todo nos es extraño, nos sentimos "como gallina en patio ajeno", nos tratan como inmigrantes; ya a la gente de este milenio -los jóvenes- no les gusta hablar de frente con nosotros porque no tenemos nada en común; mas bien, lo hacen a través del celular, y van más allá cuando abusando de nuestra paciencia infinita nos envían mensajes por WhatsApp.

Cuando nos reunimos en familia están más pendientes de los celulares que de nosotros. Nos miran con indiferencia cuando esquivamente rechazamos su música y más aún su modo de bailar, y todo parece indicar que estamos sentenciados a ir más pronto de lo que pensábamos al cuarto de San Alejo.

Curiosamente, las manecillas del reloj se desplazan más apresuradas que antes como si alguien conscientemente las empujara o se encargara de fijarles plazos muy exigentes para cumplir su recorrido.

Se habla de adelantos tecnológicos, de progreso, pero en la práctica lo que estamos viendo es un relajamiento de las costumbres y un prolongado y sostenido desmantelamiento de los valores que sirvieron de columnas al edificio de la sociedad en que vivimos. Todo el andamiaje de nuestra sociedad está siendo arrasado por la erosión de los principios.

Aun cuando no lo tengamos claro, debemos asumir que fuimos nosotros mismos los responsables de todo cuanto ahora ocurre, porque desde cuando nuestros hijos o nietos tenían apenas uno o dos años nos vanagloriábamos de las gracias que ya el niño hacía en el computador, y en medio de asombro y orgullo veíamos lo que lograba hacer con el smartphone que les facilitamos. Pues bien, éstos fueron los instrumentos en donde su mundo comenzó a ser colonizado por las costumbres de otra parte.

Confundidos estamos cumpliendo un mandato de la marcha de la historia porque la sociedad, por mucho que nos esmeremos, ya no será lo que hubiéramos preferido. Cumplimos impotentes un viaje sin retorno. Y a nuestros hijos les pasará lo mismo.



## Vestigios de un mortal

*Contados son los segundos que caen en la espera,  
que con gran insipiente me desgarran los vestidos por tu carencia.  
Tan cruel es el camino que no admite tregua  
y la muerte se detiene, no me lleva,  
arriba a mis suspiros para no quedarse.  
Con la dilatada pupila, entre escurridizos cristales  
hermosean a lo lejos la oscura mirada,  
se nubla el océano y palidece el desierto,  
así brotas, frío y distante,  
petrificado en mis memorias, absorto del silencio.  
Tu presencia se impregna en cada parpadeo,  
enmudece a la Dríada y se oculta en los vientos.*

proyectos@fonderempresas.com

Pedro Julio Mercado / Farmacólogo

## Tal cual

*Yo soy lo que soy, tal cual.  
Tú eres tal cual lo que yo soy,  
somos concepción ventral cromosómicos  
XX o XY;  
nacidos mujer u hombre  
herederos genéticos de ancestros  
remotos en el tiempo  
herencia biológica por  
siempre de la humanidad.  
Tal cual.*



jumer31@hotmail.com



# Los riesgos eléctricos y su prevención

La creciente utilización de la energía, en todas las aplicaciones de la vida actual, nos obliga a aconsejar al usuario de la electricidad para familiarizarlo con los medios de protección y contra los riesgos a los que está expuesto. El peligro eléctrico se define como la posibilidad de circulación de corriente eléctrica a través del cuerpo humano. Esto significa que el cuerpo humano es conductor y actúa como una resistencia al paso de la corriente, calentándose por efecto de la misma.

## DEFINICIONES BÁSICAS:

**Conductor:** es todo elemento que permita el paso de corriente eléctrica a través de su estructura.

**Aislador:** es todo elemento que impida el paso de la corriente eléctrica a través de su estructura. Está relacionado de manera importante con la resistencia.

**Resistencia eléctrica:** cualquier condición que contribuye a retardar el paso de la corriente eléctrica. Se mide en ohmios.

**Corriente eléctrica:** cantidad de electricidad que pasa a través de un conductor en un tiempo dado.

**Dos tipos de corriente:** corriente alterna y corriente continua.

**Tensión eléctrica:** es la fuerza o presión existente en el elemento conductor capaz de impulsar el peso de la corriente eléctrica.

**Niveles de tensión:** baja, media, alta y extra alta. La tensión se mide en voltios (V).

## ACCIDENTES PROVOCADOS POR LA ELECTRICIDAD

- Electrocutión por contacto directo o indirecto con la electricidad.
- Quemaduras por formación de un arco eléctrico.
- Quemaduras por incendios o explosiones.
- Caídas o golpes producidos a consecuencia del choque eléctrico o arco eléctrico.

## PRINCIPALES FACTORES QUE INTERVIENEN EN UN ACCIDENTE ELÉCTRICO

- Intensidad de corriente (Amperaje)
- Tensión de corriente (Voltaje)

- Frecuencia de corriente
- Resistencia corporal (Aislamiento)
- Duración de la corriente (Tiempo)
- Trayecto de la corriente (Camino que recorre)

## CÓMO PREVENIR EL ACCIDENTE ELÉCTRICO

- Planear los mantenimientos con anticipación.
- Conocer el circuito a intervenir.
- No sobre cargar los circuitos eléctricos.
- No utilice cables defectuosos.
- Analizar los riesgos en el sitio y sus alrededores.
- Retirarse las joyas antes de comenzar.
- Definir si se va a trabajar con tensión y sin tensión.
- Definir equipos y herramientas a utilizar.
- Seleccionar el equipo de protección personal.
- Notificar al personal involucrado.
- No conecte equipos o aparatos si la toma de corriente presenta defectos o no es la adecuada.
- Manténgase a distancia de elementos en tensión sin proteger.
- Si se produce una avería, corte siempre la energía, coloque en el interruptor desconectado un aviso de PROHIBIDO CONECTAR ¡PELIGRO!
- Si reemplaza un fusible cerciórese que el nuevo sea del mismo nivel de intensidad.
- Si su aparato o máquina eléctrica ha sufrido un golpe, o se ha visto afectado por la humedad o productos químicos, haga que lo revise el electricista.
- Nunca abra las protecciones de los aparatos eléctricos y respete las señales de advertencia.
- No moje las instalaciones eléctricas, ni utilice aparatos eléctricos si están mojados o si usted tiene las manos o los pies húmedos.
- Nunca eche agua en un fuego eléctrico.

"Recuerde, la electricidad no se puede ver, por eso la prevención de accidentes depende de la forma como se la manipule".

# —SUDOKU—

	3			1			6	
4		7				8		1
	9						3	
			5		1	4		
5								7
		4	3		2			
	4						7	
9		8				1		6
	1			4			8	

	6			1			5	
7		3						6
	4			8				
					9			
9		1				6		2
			8					
		4		7			2	
2						1		8
	9			5			3	4

		1				6		
3				6				2
	6		9		2		4	
		3				8		
	7		6		8		3	
		6				5		
	5		1		3		9	
1								3
		8				2		

## — SOLUCIÓN ANTERIOR —

3	6	4	7	8	1	9	2	5
7	5	2	3	9	4	6	1	8
8	9	1	2	5	6	4	7	3
2	3	5	4	6	7	8	9	1
1	8	7	5	2	9	8	6	4
6	4	9	1	3	8	2	5	7
9	7	3	8	1	2	5	4	6
4	2	8	6	7	5	1	3	9
5	1	6	9	4	3	7	8	2

1	7	3	9	2	8	4	5	6
5	4	6	7	3	1	8	9	2
9	8	2	4	5	6	1	7	3
4	1	8	3	6	5	9	2	7
2	5	7	1	8	9	3	6	4
3	6	9	2	7	4	5	1	8
6	9	4	8	1	2	7	3	5
8	3	5	6	9	7	2	4	1
7	2	1	5	4	3	6	8	9

### FONDUCHAR INVITA A SUS ASOCIADOS Y FAMILIARES A ESCRIBIR EN EL BOLETÍN EL CARDUMEN

Temas: economía solidaria, salud, familia, solidaridad, derecho, entre otros.

Se definen los siguientes lineamientos:

- Escritos que no contengan temas partidistas, que presenten posturas políticas.
- Escritos que no contengan temas religiosos, moralistas o discriminatorios.

El Comité Editor aprobará los documentos a publicar.

Apreciado(a) lector(a): envíe sus comentarios sobre las publicaciones del Boletín [elcardumen@fonducar.com](mailto:elcardumen@fonducar.com)

## Notas Sociales

Fonducar hace reconocimiento y extiende felicitaciones a:

- El asociado **José Domingo Otero López**, por su grado de Especialista en Educación Superior a Distancia, título otorgado por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD de Colombia, el día 29 de junio de 2019.
- Los asociados: **Elida Alzamora Taborda, Omaira Bernal Payares, José David Patiño Moncada, Alix Ruiz Ariza, Germán Mejía Dáger, Dewin Pérez Fuentes, Harold Lora Guzmán y Raúl Quejada Pérez**, por el grado de Doctorado en Ciencias Humanas, título otorgado por la Universidad del Zulia, Venezuela, el viernes 26 de julio de 2019.

### FONDO SOCIAL DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA "EDGARDO MANUEL DE LA CRUZ DEL VILLAR"

El Fondo Social de Previsión y Asistencia "Edgardo Manuel De La Cruz Del Villar", tiene por objeto solventar necesidades especiales de calamidad del asociado a través del otorgamiento de auxilios económicos, provenientes de contribuciones de los asociados de la proporción de excedentes que determine la Asamblea y de otras fuentes. Tiene cubrimiento para auxilio funerario por fallecimiento del asociado, de cualquiera de sus progenitores, de su cónyuge o compañero(a) permanente, o el de cualquiera de sus hijos menores de 18 años o mayor hasta 25 años que estudie y dependa económicamente del Asociado; o en condición de invalidez, sin límite de edad; por calamidad doméstica o incapacidad superior a 60 días.



## Notas Exequiales

*Fonducar expresa sentidas condolencias a:*

- *Los asociados Ricardo Chica Geliz y Gustavo Chica Geliz, por el fallecimiento de su señora madre Rosa Luisa Geliz Escalante.*
- *La familia Espitaleta, por el fallecimiento del asociado Carlos Manuel Espitaleta Pérez.*
- *La asociada Maruja Vega de Casado, por el fallecimiento de su señora madre Maruja Molina de Vega.*
- *El asociado Lácides Agámez Molina, por el fallecimiento de su señora madre Emelitina Molina de Agámez.*
- *La asociada Myriam Pulido Rozo, por el fallecimiento de su señor padre Pablo Emilio Pulido Sandoval.*
- *La asociada María Eugenia Navas Ríos, por el fallecimiento de su señora madre Martha Ríos de Navas.*
- *El asociado Federico Vega Bula, por el fallecimiento de su señor padre Lázaro Vega Oviedo.*
- *La familia Pomares, por el fallecimiento del asociado Armando Pomares Herrera.*
- *Los asociados Benjamín Acevedo Correa, Celmira Acevedo Correa y Diofanor Acevedo Correa, por el fallecimiento de su señor padre Diofanor Acevedo Iriarte.*
- *El asociado Freddy Pomares Herrera, por el fallecimiento de su hermana Ligia Pomares Guerra.*
- *La familia Urriola, por el fallecimiento del asociado Rodolfo Urriola Chico.*
- *La asociada Elena Muskus López, por el fallecimiento de su señora madre Elena Josefina López de Muskus.*
- *El asociado Jacobo Ramos Manotas, por el fallecimiento de su señor padre Hernando Ramos Olier.*
- *El asociado Jaime Pérez Mendoza, por el fallecimiento de su señor padre Pablo Pérez Castellanos.*

# Galería Fonducar

## Semana del Maestro en municipios



Cereté



Magangué



El Carmen de Bolívar



Mompo



Lorica



San Juan Nepomuceno